



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00376365- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente en el cual la Abog. Vanesa Soledad ASTORGA, solicita la admisión como alumna a la carrera de posgrado, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN ADMINISTRACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN ADMINISTRACIÓN;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art.1º).- Admitir a la Abog. Vanesa Soledad ASTORGA (DNI: 35.472.747) a la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN ADMINISTRACIÓN.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fin de notificar a los interesados.

AB/Mbl